



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Modelo de gobierno inteligente para la gestión pública
innovadora de una municipalidad 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Ponce Acosta, Luis Alberto (orcid.org/0000-0002-1774-081X)

ASESOR:

Dr. Aguirre Espinoza, Edwards Jesús (orcid.org/0000-0002-5514-6707)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la Democracia, Liderazgo y Ciudadanía

TRUJILLO - PERÚ

2022

Dedicatoria

A Dios:

Por haberme dado la vida, salud y por estar conmigo siempre siendo mi guía en cada paso que doy, cuidándome, dándome fortaleza para continuar y permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi Familia:

*Por ser los principales vínculos en mi vida, por darme palabras de aliento para poder continuar por este sendero, a mi madre, **Violeta Acosta Lozano a mi esposa Flor M. Zevallos Zavaleta a mis hijos** por su amor incondicional, paciencia, por ser un incentivo en mi vida para lograr uno de mis muchas metas, eternamente gracias.*

Luis Alberto

Agradecimiento

A la Municipalidad, por haberme brindado la información necesaria, para realizar mi tesis.

A la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo de Trujillo, y tener la oportunidad de conocer profesionales con experiencia y capacidad.

Un agradecimiento especial al Dr. Edwards Jesús Aguirre Espinoza docente investigador del Programa de Maestría en Gestión Pública y asesor metodólogo de la presente tesis,

A mi madre Violeta Acosta Lozano, a mi esposa Flor Marleny Zevallos Zavaleta y a mis queridos hijos Luis Paul Jhandary y Dhanna Odette Jukary por siempre ser mi fortaleza, motor y motivo, quienes son el pilar principal para no desfallecer y cumplir mis objetivos.

El autor

Índice de Contenido

<i>Caratula</i>	<i>i</i>
<i>Dedicatoria</i>	<i>ii</i>
<i>Agradecimiento</i>	<i>iii</i>
<i>Índice de gráficos y figuras</i>	<i>vi</i>
<i>Resumen</i>	<i>vii</i>
<i>Abstract</i>	<i>viii</i>
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	16
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.....	16
3.3. Escenario de estudio	20
3.4. Participantes	21
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	23
3.6. Procedimiento	24
3.7. Rigor científico.....	25
3.8. Método de análisis de datos	25
3.9. Aspectos éticos.....	25
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	27
4.1. Resultados.....	27
4.2. Discusión.....	36
V. CONCLUSIONES	38
VI. RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS	40
ANEXOS	44

Índice de tablas

Anexo 1. Matriz de categorización apriorística 44

Índice de gráficos y figuras

<i>Figura 1: Desarrollo urbano del Distrito.</i>	46
<i>Figura 02: Desarrollo rural del Distrito.</i>	47

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo desarrollar un modelo de gobierno inteligente para mejorar la innovación de la gestión pública en la Municipalidad, en el año 2021, la creación de un modelo de gobierno inteligente basado en el uso de herramientas tecnológicas para contribuir a la mejora de la gestión pública de la entidad, con un enfoque de innovación. Este trabajo fue desarrollado siguiendo el modelo de gobierno inteligente que plantea la UA Smart University en España; también, incluyó el aporte de las normas regulatorias como el DS N° 004-2013-PCM, el DL N° 1412, la Ley N° 27927 y la Ley Orgánica de Municipalidades. El tipo de investigación fue aplicada, con enfoque cualitativo y diseño de estudio de caso. Los resultados obtenidos fueron: buscar transparencia en las operaciones de concesión y diseño de proyectos liderados por la Municipalidad; se buscó ampliar la buena relación de la municipalidad con la población y el empresariado en el contexto de un e-Government activo; se buscó dar facilidad en la relación con la ciudadanía y la gestión municipal en el contexto de una e-Administración y se proporcionó acceso abierto a los datos de la municipalidad fomentando transparencia al ciudadano.

Palabras clave: Modelo, Gobierno inteligente, Gestión pública, Innovación, Municipalidad.

Abstract

The objective of this research is to develop a smart government model to improve the innovation of public management in the Municipality, in the year 2021, the creation of a smart government model based on the use of technological tools to contribute to the improvement of the public management of the entity, with an innovation approach. This work was developed following the smart government model proposed by the UA Smart University in Spain; The contribution of regulatory standards such as DS No. 004-2013-PCM, DL No. 1412, Law No. 27927 and the Organic Law of Municipalities was also added. The type of research was applied, with a qualitative approach and case study design. The results obtained were: seek transparency in concession operations and project design led by the Municipality; the aim was to expand the good relationship between the municipality and the population and the business community in the context of an active e-Government; It was sought to facilitate the relationship with citizens and municipal management in the context of an e-Administration and there was open access to the data of the municipality, promoting transparency to the citizen.

Keywords: Model, Smart Government, Public Management, Innovation, Municipality.

I. INTRODUCCIÓN

Esta investigación tuvo como motivo fundamental elaborar una propuesta que nos permita desarrollar un modelo de gobierno inteligente para una Municipalidad, institución que me permitió laborar en el área de Logística, pues esto representa una idea o modelo de gobernanza caracterizado por la utilización intensiva e inteligente de las tecnologías de información y comunicación (TIC), para la optimización de los resultados positivos que se asocian a un gobierno abierto y donde, además de adhieren o agregan otros elementos de forma generalizada, como la interoperabilidad o la innovación abierta permitiendo mejorar las relaciones del gobierno local con la población, ayudándolos a acelerar los procesos burocráticos y brindando confiabilidad al usuario.

En el **ámbito Internacional**, actualmente vivimos en un mundo globalizado en donde las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), son utilizadas por nuestros gobernantes de los diferentes países del mundo para interrelacionarse en todos los aspectos que pueden beneficiar a la población ya sea de forma económica, religiosa, social, comercial, comunicación y en otros aspectos, de tal forma que los servicios mejoran considerablemente la calidad de vida de la ciudadanía en general. Es por ello que el gobierno inteligente es el elemento fundamental para lograr desarrollar a una sociedad inteligente, puesto que con ello se logrará incorporar las TI en la ciudad, lo que traerá consigo muchos beneficios a los a los pobladores como se viene ejecutando en muchos de los países del mundo y que ha permitido que sus sociedades se desarrollen tal es el caso como algunas sociedades de los países del mundo y américa latina como por ejemplo: Brasil, Chile, Colombia, Puerto Rico, México entre otros.

Según la UA Smart University (2019), Hoy en día los países del mundo vienen adoptando políticas que permitan el desarrollo internacional y sobre todo enfocadas en contribuir al desarrollo de su propia nación, la consigna de esta actualización es volverse un gobierno inteligente con sus sociedades inteligentes. En este siglo XXI, se vienen incorporando diferentes aspectos de

modernización para garantizar un gobierno transparente, eficiente que permita interactuar activamente a la población en los procesos que estén vinculados al desarrollo sostenible de sus comunidades.

Por ello se entiende que un gobierno inteligente es aquel que contribuye para que sus ciudades sean desarrolladas e inteligentes a través de la incorporación de las TIC en las ciudades, lo que proveerá de muchos beneficios a las ciudades.

La incorporación o uso de las TI ha facilitado de gran manera las gestiones de los ciudadanos, debido a que hasta hace poco era casi una pérdida de tiempo. Para Menjívar (2020), un gobierno inteligente se ha convertido en una necesidad por parte del estado para la recuperación de la confianza de la sociedad, esto implica que el estado debe de ser cada vez mas compacto que pueda satisfacer las demandas de los ciudadanos y develar una intervención mucho mas vigorosa. Frente a ello, el estado debe de recuperar sus capacidades estatales, dandole mas importancia a la adaptación de un entorno de transformación acelerada, por otra parte debe de mostrarse como un estado eficiente y eficaz para atender las necesidades o demandas de los ciudadanos, poniendole énfasis en la mejora de la calidad de servicios que se ofrece a la ciudadanía. Por ende, el estado hoy en día esta orientado en la capacidad de brindar respuesta a la demanda de los sectores inmiscuidos en su ámbito de actuación, pues en la mejora de sus capacidades, que en su última instancia, garantizará y brindará legitimidad a la acción del gobierno.

Linares y Vásquez (2018), las sociedades inteligentes son la utopía que se presenta como una vía para hacer realidad la sostenibilidad en las ciudades cuyo desarrollo ha sido caótico y desordenado. De esta manera se visualizan las TIC como un medio eficiente para mejorar la sostenibilidad y disminuir la brecha social.

En el **ámbito nacional**, como ya se sabe, en el Perú no es algo nuevo la utilización de la tecnología en la administración pública, aun así, es materia de investigación que día a día va creciendo más y más y los últimos años y esto es lo que ha generado un gran debate. Según Gil (2019), La inserción de las diferentes tecnologías en los Estados surge motivada por construir una gestión

pública más eficiente; sin embargo, el objetivo queda obsoleto cuando los modelos de la gestión pública van tomando un enfoque diferente que se centra básicamente en el ciudadano. Es así, que las tecnologías resultan siendo un medio para lograr satisfacer el último fin del objetivo del estado: “servir al ciudadano”, lo cual resulta convirtiéndose en el objetivo primordial del Gobierno Digital. Ahora, sabemos que el interés que se comparte por parte de los que estudian la sociedad, se asocian con ciertos prejuicios sobre el impacto de la TIC; sin embargo, la significancia del gobierno digital peruano se le llama un nuevo cambio. La evolución más reciente de los países que se encuentran en crecimiento se develan en contra de una nueva ola de “proliferación tecnológica” que hoy en día los efectos aún no han sido revelados, pero que podrían ser muy reveladoras.

En el Perú se adolece de esta modernidad y únicamente se han desarrollado normas legales de régimen electrónico y de régimen abierto por medio de el DS N° 004-2013-PCM (2013), el mismo que instituye que el gobierno electrónico es de necesario para cada una de las entidades públicas del estado con el propósito de mejorar la atención del servicio a los ciudadanos. Sin embargo, se evidencia que tanto los gobiernos regionales y los gobiernos locales hasta el momento no han sido implementados con el gobierno electrónico por lo que hasta ahora los usuarios continúan haciendo colas para conocer el proceso en el que se encuentran sus expedientes, lo que hace que la gestión permanezca en el atraso con trámites burocráticos, provocados por la deficiencia del servicio, así mismo esto genera pérdida de tiempo, malestar en los usuarios y pérdida de dinero.

Para Murgeito y Hernan (2020), afirman que la innovación es el desarrollo de productos y procesos basados en las mejores prácticas. Tras un proyecto o modelo innovador, es necesario crear valor, mayor impacto social y compartir la creatividad. Esta definición incluye un segmento de la población que debe ser llamado a innovar para desarrollar productos y procesos innovadores en proceso de mejora continua. En este sentido, la innovación en el sector público significa brindar a los ciudadanos nuevos medios de

interacción con el Estado para que cuenten con toda la información pública que necesitan y participen con mayor fuerza en los procesos públicos. mecanismos.

Según U-GOB (2019), por otra parte, La buena gobernanza es una idea que tiene o puede tener muchas facetas y formas nuevas que tradicionalmente han adoptado los sistemas digitales. Contrariamente a la opinión, ya sea del gobierno intelectual o no, muchas agencias gubernamentales ya tienen inteligencia, y los esfuerzos actuales enfatizan la necesidad de mantener las calificaciones, el territorio y la "inteligencia". Como resultado, ciudadanos y gobiernos están trabajando arduamente para estudiar los desarrollos que pueden hacer las diferentes regiones y sectores o como parte de diferentes políticas públicas para contribuir de mejor manera al desarrollo de toma de decisiones en las agencias estatales.

Para Minsait (2021), asegura que, se desconoce que para reactivar el servicio de la gestión Pública a travez de un gobierno digital, este debe de ser de forma imperativa. En los últimos años en el Perú, no solo ha cambiado los desafíos de tamaño, naturaleza y escala del gobierno digital, si no que aun permanecen bastantes de los desafíos de larga data. Por intermedio de la Secretaría digital de la presidencia, el gobierno arremete en contra de los problemas que afectan a la sociedad y responde implementando estrategias relacionadas con el uso de los medios de comunicación modernos con ayuda de medios innovadores. En la actualidad se propone emplear el término de gobierno inteligente como una teoría y un marco conceptual con la finalidad de identificar y explorar muchos aspectos del sistema digital dentro del plano regional y estatal.

En el **ámbito regional**, los problemas sanitarios provocados por la COVID-19, ha generado grandes desafíos para el estado y la sociedad, lo que nos conducen a un proceso de transformación digital basada en la innovación con la finalidad de canalizar todas las oportunidades de los entornos riesgosos, de mucha incertidumbre y permitir la minimización de su impacto. Arcasi (2021), las catástofes demandan que la gestión de las instituciones públicas de la Región La libertad, adquieran nuevas coordenadas debido a que nuestro desafío es inmensamente mayor para lograr superar los problemas de

emergencia sanitaria que aquejan a la población en la actual pandemia debido a que no se cuentan con las armas necesarias para lograr superar todas las afecciones de la sociedad y todas estas limitaciones se encuentran provocado por la burocracia que se vuelve insensible y que muchas de la veces se oponen a los derechos de la población. En tal sentido la provincia cuenta con un Municipio Provincial. Es un gobierno local que nació de la voluntad popular, de acuerdo a la Ley Electoral aplicable.

Según Distrito.PE (2021), Tayabamba tiene un rango de Ley popular, se encuentra en sus plenas facultades para alcanzar sus objetivos con independencia económica y gobernabilidad en materia de legislación y poder y preceptos que guían las actividades y la gestión del país. La presente municipalidad desarrolla su competencia en el ámbito de los 13 distritos de la provincia y específicamente en el distrito de Tayabamba en función a las normas legales vigentes basadas en su creación y demarcación territorial. Esta municipalidad en la actualidad enfrenta una gran necesidad por convertirse en un gobierno inteligente donde la inversión en las TIC evidencia la necesidad de alcanzar la innovación en su gestión pública, pero los mecanismos que nos llevan a alcanzar estos resultados también deben de construir un valor público que sean muy relevante para la población y directamente para los ciudadanos.

Por consiguiente, el uso de las TIC en la gestión de los gobiernos locales con el de la Municipalidad, deben de posesionarse siempre en el centro de las necesidades de la población o en ciertos aspectos, la gestión estratégica nos señala abrirse al público en general e incorporar el conocimiento, una división de la sociedad para tratar problemas sociales que los afectan. Por todo lo expuesto, se **formula el siguiente problema:** ¿De qué manera un modelo de gobierno inteligente contribuye a la gestión pública innovadora de una Municipalidad 2021?

En lo que se refiere a la **justificación de la investigación** se tiene: *Convivencia*, porque las entidades municipales podrán recolectar información real de todo lo que acontece en la ciudad; *Relevancia social*, porque la gestión pública innovadora necesita del compromiso de los administrativos de la Municipalidad y la participación activa de los ciudadanos; *Implicancia práctica*,

porque brinda la oportunidad de implementar o incorporar la innovación tecnológica con la visión a mejorar la eficiencia, efectividad de la gestión pública municipal; *Valor teórico*, porque nos brinda la posibilidad de conocer el marco teórico, conceptual y legal para la implementación de los modelos de gobierno inteligente en la gestión administrativa y *Utilidad metodológica*, *porque ha hecho posible gestar herramientas e instrumentos que han posibilitado recopilar, analizar y realizar una interpretación crítica de las organizaciones públicas de nuestro país.*

El **objetivo general** de la presente investigación fue el siguiente: desarrollar un modelo de gobierno inteligente para la gestión pública innovadora de una Municipalidad, en el año 2021.

En tanto los **objetivos específicos** de la investigación se tuvo:

OE: 1. Proveer transparencia en las operaciones de concesión y diseño de proyectos liderados por la Municipalidad.

OE: 2. Fortalecer la relación entre municipalidad con la población y el empresariado en el contexto de un e-Government activo.

OE: 3. Fomentar la relación entre ciudadanía y la gestión municipal proporcionando un acceso en línea a la información básica de la municipalidad en el contexto de una e-Administración.

OE: 4. Brindar acceso abierto a la información municipal de manera sencilla y libre fomentando servicios de valor en el ciudadano.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se citan algunos antecedentes como (tesis y artículos científicos) que fueron desarrollados en el ámbito internacional, nacional y local como a continuación se expresa:

Moreno (2019), en su apartado acerca de la gestión pública innovadora presenta dos ejemplos de tratamiento a los migrantes de Baja California – Mexico, sostiene que existen dos casos en los que se puede observar la alianza estratégica formada por la sociedad civil y el gobierno de turno, todo esto en aras de brindar soluciones a las necesidades de la comunidad. El objetivo fue establecer el nivel de experiencia con el que cuenta la oficina de inmigración de Mexicali y el estudio del programa basando en la atención al ciudadano migrante expulsado fuera de los Estados Unidos. Los resultados fueron muy claros ejemplos de una gestión pública enfocada en la innovación.

Criado, I. & Gil R. (2016), En su publicación a cerca de “gobierno electrónico, gestión y políticas públicas actual y tendencias futuras – América Latina”, asegura que en su deseo de generar reformas de e-Government con referencia a la administración pública, se brinda información actualizada a cerca de nuestra región latinoamericana haciendo referencia a los temas de impacto del gobierno electrónico en la gestión de las instituciones públicas; asimismo, se tiene en cuenta la evolución de las estrategias elaboradas por los directivos y funcionarios públicos. El resultado fue que existe una prioridad por vincular la gestión pública con los procesos de innovación tecnológica.

Maestre & Nieto (2015), en su artículo a cerca de: “Factores Clave en la Gestión de Tecnología de Información para Sistemas de Gobierno Inteligente” – Colombia, señalan que, el desafío actual de la población es contar con un sistema de gobierno innovador, en tal sentido el reto se basa en generar nuevas estrategias que permitan la conectividad y la comunicación con los ciudadanos, impulsando en cada instante el uso de las TIC originando una propuesta de valor en todos los servicios brindados a la ciudadanía, mejorando, fortaleciendo la confianza y la efectividad por parte del estado en su papel de facilitador de un gobierno inteligente. Se obtuvo como resultado la identificación de factores primordiales para el éxito como decisiones inteligentes e innovación tecnológica en función a la utilización de indicadores claves de la gestión.

Criado (2016), en su artículo sobre “las administraciones públicas en la era del gobierno abierto para un cambio de paradigma en la gestión pública – España”, afirma que es de vital importancia que exista un cambio en el pensamiento de los funcionarios públicos con la finalidad de adoptar nuevas estrategias de forma abierta y que permita el acceso libre a la información respaldados en la tecnología digital, la participación activa de la población y creación de bases de conocimiento en las instancias públicas. El resultado obtenido muestra imponente presencia de la transformación tecnológica en el sector público y su proyección hacia el futuro.

Ángel (2018), en su artículo a cerca de “gobierno abierto y ciudades inteligentes más allá de los actuales modelos de gobernanza – Argentina”, sustenta que la puesta en práctica de las normas públicas de un gobierno que facilita el acceso a la data pública y que tiene la capacidad dota de inteligencia y habilidad a la sociedad es un modelo que se extiende a nivel del mundo. La gestión pública tiene la necesidad de disponer de las TIC en todas sus actividades y funciones que son propias de la gestión moderna e innovadora del aparato público. El resultado fue, que se debería de promover en las instituciones del estado una mayor aceptación de los modelos de gobierno digital y su repercusión en la gestión de las políticas públicas.

Sanchez & Vieira (2015), en su publicación sobre “gobierno y participación ciudadana en el nuevo modelo de ciudad – España”, en su artículo, señalan que los principales actores de las ciudades inteligentes son los habitantes de las ciudades, no únicamente como consumidores de servicios urbanos y fuentes de información sobre la ciudad, sino también personas que participan en la gestión urbana. Desde este punto de vista, el crecimiento urbano se traduce en la oportunidad para acercar los gobiernos a la gente y, a su vez, promover su capacidad secundaria para influir en la toma de decisiones sobre el futuro de su ciudad. El gobierno de Perú debería trabajar con la industria de las TIC con la finalidad de desarrollar una hoja de ruta destinada a las ciudades inteligentes, incluyendo la evolución de los servicios públicos, la transformación de la economía a una economía digital e incluso la participación ciudadana.

Narerra (2017), En su disertación sobre los factores que explican el desarrollo del diseño de políticas de gobierno electrónico en el Perú, realizada en la Universidad Pontificia Católica del Perú, argumenta que los métodos gubernamentales se han convertido en una herramienta administrativa importante, debido a los avances tecnológicos, para facilitar la entrega de servicios públicos. En términos de tiempo, accesibilidad y métodos de optimización. Además, son herramientas importantes para el desarrollo del liderazgo. Se sabe poco sobre el marco actual de políticas de gobierno electrónico, pero recientemente ha sido posible desarrollar lineamientos de políticas que describen de forma muy clara la utilización de las TIC. Como resultado, se confirma el desarrollo político del gobierno electrónico.

Esponda (2019), en su tesis "a cerca de la sociedad innovadora y ciudad inteligente enfocada en el distrito de San Isidro" realizada en la Universidad Ricardo Palma, destacó que, en el marco del reciente desarrollo urbano, las personas reciben una amplia formación. Para mejorar la calidad de vida de las personas, contribuir con los servicios urbanos, destacar el desarrollo económico regional y fomentar pautas modernas sobre la competencia urbana. Se viene desarrollando estrategias basadas en la innovación y vinculadas a nuevos conocimientos, nuevas plataformas, nuevos servicios y nuevas capacidades de creación de productos, dando un nivel de competencia a quienes se lo pueden permitir. El resultado es permitir que el mundo avance hacia la Cuarta Revolución Industrial, que pronto afectará el desarrollo urbano. Por lo tanto, nuevas soluciones urbanas, como las ciudades inteligentes, allanarán el camino y promoverán productos urbanos sostenibles.

Fernandez (2020) señala en su trabajo de investigación sobre e-gobierno ante el Jurado Nacional de Elecciones realizada en la Universidad Cesar Vallejo, menciona que cuando se trata de un crecimiento, tanto externo como interno, no existen diferencias cognitivas entre los empleados. Si determinamos que no existe diferencia en los niveles de capacitación en gobierno electrónico entre las instituciones contables y financieras y la Comisión Nacional de Arbitraje Electoral. Como resultado, la prueba de Kruskal-Wallis arroja un nivel de significación de 0,782,

con puntajes superiores a $\alpha = 0,05$. largo; Por lo tanto, la hipótesis del investigador fue rechazada.

Bocanegra (2018), señala en su tesis sobre innovación en la gestión urbana eficiente de San Borja realizada en la Universidad Peruana de las Américas, indica que en las últimas décadas el término innovación ha cobrado trascendencia global y se ha convertido en una prioridad. La gestión exitosa hoy pasa por crear una cultura de interacción directa con los creadores. Esto permite a la organización identificar los principales factores (internos y externos) que determinan una buena planificación de la gestión. De esta manera, los ciudadanos pueden participar activamente presentando propuestas innovadoras para un mejor contexto de gobernabilidad, lo que a su vez redundará en el desarrollo de los ciudadanos. Para ello, para una innovación integral en todos los ámbitos (técnico, político, estratégico), es necesario identificar los elementos necesarios para desarrollar soluciones innovadoras para las zonas urbanas y satisfacer las necesidades locales.

Las **bases teóricas** de la presente investigación fueron las siguientes:

Gobierno inteligente, Es un modelo que introduce liderazgo y que pretende a través de las TIC, desarrollar efectos positivos en la modernización del gobierno e incorporar factores como la interrelación y la capacidad de innovar (Rubel, 2019). A partir del principio técnico, e inclusive si referimos la gestión técnica, todo lo tratado hace referencia al principio de “interacción” en todas las etapas. Partiendo desde un punto de vista político y social, Lo que nos indica que debemos de incorporar nuevas y mejores características (como la apertura) por parte de los partidos nuevos como la ciudadanía para tomar en cuenta la problemática que enfrenta el gobierno debido a la falta de recursos.

En tanto a sus características, podemos citar lo siguiente: es sumamente claro que para poder resolver problemas y lograr aprovechar las oportunidades; lo único que no puede cambiar en el verdadero cambio, y lo que brinda la fuerza más importante es el compromiso, que nos permite conversar y escuchar las necesidades y todas las expectativas de la ciudadanía (OGP, 2018).

Equipado con un mecanismo de medición para ajustar la dirección de operación; El conflicto tiene motivaciones políticas, pero el conflicto a menudo es el resultado de un problema que se ignora por inactividad o comportamiento inapropiado, y la solución proviene de las habilidades, no de los expertos en la oficina. De igual forma, para la transición de gobierno abierto a gobierno inteligente, cabe señalar que no corresponde a un cambio radical de transición de una fase a otra, sino que, por el contrario, va de lado durante la madurez política. Este proceso de toma de decisiones no cambia las intenciones del gobierno, porque también crea valores y percepciones sociales, y la estructura e influencia social son esenciales (Bartenberger & Grubmüller, 2019)

Por otro lado, lo que ha evolucionado son las diversas herramientas que se encuentran disponibles y que nos permiten llegar al objetivo de manera contundente. En la actualidad la tecnología es el medio principal para llegar a nuestras metas. En tanto a las etapas de modernización se mencionan las siguientes: con relación a la Burocracia, la adaptación de nuevas tecnologías en el gobierno, la gestión del e-gobierno se centra en la autodeterminación y la incorporación de la tecnología con el único afán de mejorarla (Jimenez, 2015, págs. 12-16).

Gobierno electrónico, Toda esta tecnología permite aplicar muchos de estos métodos por intermedio de los canales electrónicos y que facilitan interaccionar fluidamente con la ciudadanía, Promueve la incorporación externa y el liderazgo, se tienen como elementos primordiales, la consideración de los principios de participación, cooperación y evidentemente la transparencia; gobierno abierto es una parte muy importante ya que con ello se logra el desarrollo del sistema de gobierno y la parte inteligente del gobierno, la parte final del gobierno inteligente, permite alcanzar el principio de interacción con la ciudadanía y el uso de las tecnologías del back office. (Harsh & Ichalkaranje, 2017)

Gestión pública, la puesta en marcha de las políticas gubernamentales; en resumen, es el acondicionamiento o implementación de recursos estatales para impulsar el desarrollo sostenible y los beneficios sociales de las personas. Por otra parte, se le llama administración pública a las diversas actividades

promovidas por las universidades para fortalecer las capacidades de los profesionales con principios, instrumentos y diversas actividades que se relacionan a la política pública nacional.

La gestión y la administración no tienen los mismos principios, pero sin embargo, pueden ser utilizados como analogías. La diferencia entre ambos es que, la primera hace alusión al conocimiento y también a la comprensión, en tanto otros términos suelen a utilizarse con el mismo significado y aplicarse del mismo modo. (López, 2018).

El objetivo del estudio de la administración pública radica en desarrollar formas con contribuyan al mejoramiento de la sociedad, depurar leyes que puedan obstaculizar la vida económica y social, incrementar la demanda y cambiar las reformas obsoletas por las recientes, todo esto con la única finalidad de implementar un sistema más eficiente, con menos corrupción y mucho más democrático. En cuanto a su importancia, se puede asegurar que, la gestión pública es lo primordial para el desarrollo de una sociedad justa y mucho más feliz. El rol del estado, ha generado un debate muy duradero entre los que prefieren poca participación (liberales) entre quienes prefieren mayor participación (intermediarios) en lo que se refiere a situaciones económicas y sociales. En nuestra vida diaria, esto pretende responsabilidad, un sistema democrático y justicia, que garantice siempre el desarrollo de los principios y valores éticos de nuestras vidas (Concepto. de, 2021).

Por otra parte, dentro de la labor principal gobierno, se encuentran las oficinas gubernamentales o entidades e instituciones que a través de ellas conectan al país para garantizar el cumplimiento, garantizar un sistema la gobernabilidad y garantizar las relaciones efectivas que mantenga el orden nacional y de esta manera se mantenga el sistema social, político y civil. Por último, nombrar algunas particularidades de la gestión pública como se indica: debe ser perseguida, tal como ocurre en la gestión privada, revelando una efectividad en la administración de los recursos; actuación y reparto efectivo de dichos recursos, ya que muy seguido las entidades públicas no solo cumplen con estrictos criterios económicos, sino que también con motivaciones sociopolíticas. (EIP, 2019).

En algunos casos, debe contener principios competitivos. Si bien las entidades públicas generalmente no operan en el mercado ni tienen competidores, en muchos casos las empresas estatales tienen una apariencia competitiva, con empresas basadas en el mercado que enfrentan alternativas del sector privado; Su tarea primordial es satisfacer los deseos y necesidades de los ciudadanos, así como brindar mejores condiciones para su desarrollo y protección de sus intereses; Al igual que en el punto anterior, los intereses de los ciudadanos también deben promoverse a través del crecimiento económico. Las instituciones públicas deben posibilitar y facilitar la mejora del bienestar y el desarrollo a través de sus acciones. (Sánchez J. , 2020, págs. 35-50).

Gestión Pública innovadora, según la OCDE, la innovación es conceptualizada como la puesta en marcha a los pensamientos e ideas creativas, un conjunto de actividades encaminadas a encontrar nuevas formas de ejecutar las labores en el sector público. Esta definición está enfocada al sector público a quien debe de llamarse constantemente a la innovación, a crear nuevos procesos, servicios y productos más eficientes (Gil, 2019, pp. 25-30).

Municipalidad Distrital, como entidades sujetas a la legislación nacional y que cuentan con legitimidad y patrimonio legal. Su principal objetivo es permitir el cumplimiento de las principales necesidades de la población, fortaleciendo su compromiso en la mejora de la situación social, en su economía y su cultura. Las municipalidades provinciales como las distritales, son organismos gubernamentales que fomentan el crecimiento regional con su estatus legal del derecho público y su acrecentado rendimiento para cumplir con los objetivos. Las instituciones locales tienen autonomía económica, política y administrativa en el sentido de poder. Referente a su función, podemos decir que, los distritos hacen una representación del medio ambiente y guía las prestaciones de servicios del gobierno local y desarrollan una mejor membresía, mejor sostenibilidad y bastante armonía (Definición de, 2015).

Las municipalidades cuentan con funciones de exclusión (privativa) y de compartición (traspasada). Con respecto a las funciones de exclusión tenemos:

desarrollo, aceptación y cambio del plan de desarrollo comunitario o social; elaboración del plan de control comunitario, fomenta el desarrollo de las comunidades, reglamenta el transporte y tránsito de servicio público y direcciona la construcción y urbaniza las ciudades y los centros poblados. En lo que se refiere a su importancia, la municipalidad es una institución descentralizada de la gestión pública, se encuentra continuamente interactuando con la población y que intenta entender las necesidades primordiales de la comunidad. Así mismo representa la responsabilidad de impulsar el crecimiento social por intermedio de políticas públicas y mejora los servicios que provienen desde el gobierno central. (Puentes UC, 2019, págs. 12-18).

Normas regulatorias:

Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización Administrativa. La Política Nacional de Modernización Administrativa hasta el 2021 es un componente importante del proceso de modernización del sistema en el Perú. Brinda una visión, principios y lineamientos para el trabajo coherente y efectivo del sector público en los asuntos públicos y el desarrollo nacional. La política de modernización tiene como objetivo general orientar, esclarecer y facilitar el proceso de modernización en la dirección del control abierto sobre todas las instituciones del Estado y el logro de resultados positivos para el desarrollo económico del país. ciudadanos (DS-004-2013-PCM, 2013).

Decreto Legislativo N° 1412, Ley de Gestión de Datos, Servicios, Arquitectura Digital, Interoperabilidad, Seguridad de las Tecnologías de la Información y Derecho, con el objetivo de crear un sistema de gestión digital gubernamental para gestionar de manera efectiva los datos y la tecnología digital en proceso de digitalización, legal y privada gobierno con fines de lucro (DL-1412-2018-PCM, 2018).

Ley N° 27927, que promueve la transparencia en las operaciones gubernamentales y principios de acceso a datos. Información para las agencias gubernamentales, incluyendo consejos y

datos de contacto, organizaciones, tiempos y métodos, normalmente proporcionados para obtener sus bienes y servicios (L-27927-2003-CRP, 2003).

La Ley Orgánica de Municipalidades, hace referencia a la Ley N° 27972, en su artículo primero dedicado al gobierno local, manifiesta que el gobierno local es la fuente de las instituciones nacionales y un medio directo de integración del medio ambiente a los servicios para establecer controles y gestión de los actores (LOM-27972-2003-CRP, 2003)

El modelo de investigación que se aplicó a este trabajo fue interpretativa; a partir del enfoque ontológico, ya que fue desarrollado en su contexto natural: a partir del enfoque epistemológico, se obtuvo información con los funcionarios internos y externos de la entidad edil; desde el enfoque metodológico, es experimental modificada debido a que es un estudio cualitativo, sin embargo considera aspectos de confiabilidad y es validada por expertos en la materia.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

- ✓ **Tipo de investigación.**
- ✓ **De acuerdo a la orientación o finalidad.**

Sustantiva básica de carácter teórico, pues el objetivo es dar respuesta a un problema teórico que se orienta a “describir y explicar” nuevos planteamientos a partir de datos existentes (Calderón & Alzamora, 2015).

- ✓ De acuerdo a la técnica de contrastación:

Orientada a la comprensión, porque se enfoca en entender o explicar los comportamientos de un grupo, fenómeno o un tema (Calderón & Alzamora, 2015).

porque se enfoca en comprender o explicar el comportamiento de un grupo, un fenómeno, un hecho o un tema (Calderón & Alzamora, 2015).

- ✓ De acuerdo a su paradigma:

Cualitativa, porque utiliza una cantidad de técnicas de investigación para alcanzar una visión general de los comportamientos y percepciones de los individuos a cerca de un tema en particular (Calderón & Alzamora, 2015).

- ✓ Diseño de Investigación

Estudio de caso, porque examina profundamente e intensivamente diferentes aspectos del mismo fenómeno permitiendo obtener conclusiones de carácter formativo (Calderón & Alzamora, 2015).

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.

De acuerdo a la UA Smart University (2019) en lo que concierne a la variable de gobierno inteligente se ha observado un conjunto de categorías y subcategorías que se están representados por los siguientes elementos:

- ✓ **Categorías**

- ✓ Categoría 1: Transparencia.

Transparencia es poner, a disposición de los individuos en general, toda información acerca de las actuaciones de la administración, de manera constante, comprensible, completa y oportuna.

- ✓ Categoría 2: Gobierno.

Gobierno es la autoridad cuyas funciones se basan en dirigir, controlar y administrar todas las entidades del estado, regula la sociedad políticamente y ejerce autoridad.

- ✓ Categoría 3: Gestión.

La gestión viene a ser un conjunto de procedimientos y acciones que nos permiten llegar a los objetivos establecidos. Es decir, la gestión viene a ser una serie de tareas que se llevan a cabo con la única finalidad de acometer un propósito que se encuentra planificada antelación.

- ✓ Categoría 4: Información.

Información se denomina a un conjunto de datos organizados, procesados y que constituyen un mensaje para dar a conocer ciertos aspectos en los que una persona o una empresa viene realizando.

- ✓ **Subcategorías**

- ✓ Categoría 1: Transparencia

Constituye las siguientes subcategorías:

- Subcategoría 1.1: Administración remota.

Se refiere a la capacidad con la que cuenta una persona o entidad para realizar o administrar una entidad o empresa de manera remota a través del internet.

- Subcategoría 1.2: Participación ciudadana.

Referida a la capacidad con la cuenta la ciudadanía para participar en voto electrónico y foros a través medios electrónicos.

- Subcategoría 1.3: Control de recursos.

Se refiere a la capacidad de administrar o controlar los recursos y bienes públicos a través tecnologías de la información.

- ✓ Categoría 2: Gobierno

Comprende las siguientes subcategorías:

- Subcategoría 2.1: Relación con el ciudadano.

Se refiere a la capacidad con la que cuenta una Institución para promover y mejorar las relaciones con el ciudadano a través de los medios electrónicos.

- Subcategoría 2.2: Interconexión urbana y rural.

Se refiere a la capacidad para interconectar o mantener conectada a la sociedad a Internet urbana y rural.

- Subcategoría 2.3: Servicios TI.

Se refiere que se debe dar mejor uso a los servicios de las tecnologías de la información en las instituciones.

- ✓ Categoría 3: Gestión

Comprende las siguientes subcategorías:

- Subcategoría 3.1: Trámites en línea.

Se refiere a mejorar el servicio de trámites administrativos en línea utilizando Internet.

- Subcategoría 3.2: Firma electrónica.

Se refiere a la posibilidad de usar mecanismos criptográficos como firma electrónica para la digitalización de documentos y que nos permitan demostrar la autenticidad y la integridad de los mismos.

- Subcategoría 3.3: Administración innovadora.

Se refiere a las ideas creativas que nos permitan hacer un mejor uso de Internet.

- **Categoría 4: Información**

Comprende las siguientes subcategorías:

- Subcategoría 4.1: Datos abiertos.

Se refiere al acceso a la información sin restricción alguna.

- Subcategoría 4.2: Valor agregado.

Se refiere al uso de la información de calidad (integral, disponible y confidencial).

- Subcategoría 4.3: Toma de decisiones.

Se refiere a potenciar el proceso de toma de decisiones inteligentes, basado en indicadores de gestión automatizados.

- **Matriz de categorización apriorística**

En el Anexo 1, podemos apreciar la matriz de categorización apriorística detallada.

En tanto a las variables de estudio, se tuvo:

- Variable: Modelo de gobierno inteligente

- Definición conceptual:

Según la UA Smart University (2019), se define como “el elemento principal para lograr el crecimiento de una ciudad inteligente debido a que tiene como función primordial el desarrollo de políticas que puedan fomentar el acoplamiento de las tecnologías de la información en las ciudades y que estas se encuentren al servicio del ciudadano y en cooperación con los diferentes actores de la sociedad. El objetivo no solo son las tecnologías de la información, sino el medio para que la ciudadanía tenga a disposición las herramientas necesarias para que paulatinamente se convierta en una sociedad inteligente, sostenible y en favor del ciudadano y por ende mejore su calidad de vida”.

- Definición operacional:

Para la utilización de esta variable se requiere descomponer categóricamente los procesos de desarrollo de un modelo de gobierno inteligente tales como: transparencia, gobierno, gestión e información. Adicionalmente se tuvo que recurrir a la información recopilada y que se basa en las respuestas obtenidas de los funcionarios de la Municipalidad como resultado de la entrevista aplicada.

- ✓ Variable Gestión pública innovadora

- Definición conceptual:

Según Juscamaita (2018), se define la Innovación como parte de una reflexión basada en hacer las cosas de manera distinta y que busca llegar a mejores resultados. En la gestión pública, algunos eligen hacer únicamente lo que saben hacer, en otras palabras, la rutina. Puede ser muy cierto que se carezca de recursos, pero si utilizamos la creatividad e innovación podemos convertir ese "problema" en una "oportunidad".

- Definición operacional:

Para emplear esta variable se requiere del análisis categórico de la gestión pública innovadora como es: planificación, organización, dirección, innovación y control.

3.3. Escenario de estudio

Una Municipalidad, es un gobierno local que nació de la voluntad general de los pueblos de su jurisdicción, conforme lo establece la Ley electoral. Tiene un rango de Ley popular, cuenta con todas sus facultades para cumplir sus metas con autonomía, independencia económica y gobernabilidad en materia de poder, legislación y disposición que rigen la labor y la gestión del país. Esta municipalidad ejerce su competencia en el distrito, sus anexos y en todo ámbito en materia municipal, de acuerdo a las normas legales vigentes sobre su fundación y demarcación territorial. Representa a la sociedad, fomenta una adecuada prestación de servicios

públicos, promoviendo el bienestar de la comunidad, el desarrollo integral, armónico y sustentable de la provincia.

Tiene dentro de sus objetivos: liderar y promover el desarrollo socio-económico de manera integral, sostenible y armónico del distrito y de toda la provincia, contemplando los procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en forma transversal, promueve el bienestar de los ciudadanos con una adecuada prestación de los servicios públicos locales que satisfagan sus necesidades vitales con estrategias de salubridad, vivienda, seguridad, cultura y deporte, recreación, abastecimiento, transporte y comunicaciones; representa políticamente y organizacionalmente a los pobladores del gobierno local, mediante programas que involucran la participación comunal y ejercicio de derecho de petición; desarrolla programas de proyección social garantizando el uso pleno del derecho y la igualdad de oportunidades de la sociedad civil e impulsa el desarrollo económico de su jurisdicción, a través del impulso y la dinámica de la actividad empresarial de las MyPEs, en función a las normas y políticas provinciales, regionales y nacionales.

Esta municipalidad se enfrenta ahora con la necesidad de convertirse en un “gobierno inteligente” donde la inversión en TIC nos demuestra que las ideas creativas pueden hacernos la innovación plena en la gestión pública, pero las herramientas que encaminan a estos resultados deben de tener o crear un valor público que sea de mucha relevancia y apoyo a los ciudadanos.

3.4. Participantes

- ✓ **Interesados Internos:**

- ✓ Consejo municipal.

Conformado por siete regidores municipales.

- ✓ Alcalde distrital.

La máxima autoridad edil de la municipalidad.

- Alcalde municipal: Lic. Omar Armando Iparraguirre Espinoza.

- ✓ Gerentes y/o subgerentes de área.

Son las autoridades responsables de cada área administrativa clave. Se tiene:

- Gerente municipal: Sr. Paul Salomón García.
- Subgerente de infraestructura y desarrollo urbano rural: Luis Sánchez Urbina
- Subgerente de tesorería: Carol Rodríguez Quiroz.
- Sugerente de logística: Marilyn Armas Ponce.
- ✓ Jefe de Informática.
Es el responsable del área de TIC.
- Jefe: Ronal Cruzado Vidal.

✓ **Interesados Externos:**

- ✓ Municipalidades distritales.
- ✓ Ciudadanos.

Conformado por toda la población mayor de edad que interactúan con la municipalidad en estudio.

- ✓ Proveedores.

Conformado por todos aquellos socios de negocio, que proveen de recursos, materiales, suministros e insumos de consumo.

- ✓ Entidades del gobierno.

Son las instituciones gubernamentales las que interactúan con el municipio como:

- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT).
- Superintendencia Nacional de Administración de Registros Públicos (SUNARP).
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

- Gobierno Regional de La Libertad (GRLI)
- Contraloría General de la República (CGR).

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

- ✓ **Técnicas**

- ✓ Entrevista.

Consiste en la elaboración de un conjunto de interrogantes ordenadas y estructuradas orientado a una persona con la finalidad de recoger datos informativos claves para consolidar una investigación.

- ✓ Análisis documental.

Consiste en la exploración de la documentación técnico y administrativa con la que cuenta un organismo con el propósito de recopilar información clave para el desarrollo y consolidación de una investigación.

- ✓ **Instrumentos:**

- ✓ Guía de entrevista (Entrevista).

Es un documento que constituye los temas, interrogantes, sugeridas y aspectos a analizar en una entrevista. Para llevar a cabo unas entrevistas exitosas, debemos contar con una buena guía de entrevista

- ✓ Revisión documental (Análisis documental).

Consiste en recabar y seleccionar datos por medio de la lectura de documentos, libros, revistas, grabaciones, filmaciones, periódicos, bibliografías, etc. Nos permite identificar las tesis elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones.

3.6. Procedimiento

Para la elaboración de la investigación, en cada uno de los objetivos específicos, se procederá a utilizar los instrumentos de recolección de datos planteados anteriormente.

- Proveer transparencia con las operaciones de concesión y diseño de proyectos encabezados por la Municipalidad.

Para lograr este objetivo, se utilizó la revisión de los documentos administrativos de la Municipalidad y la utilización de la normatividad contemplada en los decretos supremos y leyes del gobierno central.

- Fortalecer la relación de la municipalidad con la población y el empresariado en el contexto de un e-Government activo.

Para llegar a este objetivo, se llevó a cabo una reunión de trabajo colaborativo haciendo uso de un grupo focal entre los trabajadores de la alta gerencia de la municipalidad y como moderador el investigador, así mismo se hizo uso de la normatividad proveniente de la Secretaria de Gobierno Digital de la PCM, Decretos Supremos y Leyes del Gobierno Central.

- Promover la relación con la ciudadanía y la gestión municipal ofreciendo un acceso en línea a la información básica municipal en el contexto de una e-Administración.

Para lograr este objetivo, se llevó a cabo la revisión documental administrativa de la municipalidad y se utilizó la normatividad que contienen los decretos supremos y leyes del gobierno central.

- Proporcionar acceso abierto a los datos de la Municipalidad de forma sencilla y libre fomentando transparencia y el otorgamiento de servicios de valor ciudadano.

Para el desarrollo de este objetivo, se sostuvo una reunión de trabajo colaborativo haciendo uso de un grupo focal entre el personal de la alta gerencia de la Municipalidad y de moderador el investigador,

de la misma manera se utilizó la normatividad de las leyes del gobierno central.

3.7. Rigor científico

La autenticidad y confiabilidad de una investigación, pretende describir e interpretar el estudio del caso planteado en el municipio donde se realiza la investigación; para ello se tomaron algunos criterios que nos ayudan a evaluar el rigor y la calidad científica de las investigaciones cualitativas. Los criterios tomados fueron: credibilidad, auditabilidad y aplicabilidad. Para sustentar un soporte teórico de los criterios utilizados en el estudio, se contó con las teorías de la gestión de Chester Barnard en sus artículos a cerca de la concepción de los sistemas cooperativos. De la misma manera, se sostuvo otro soporte teórico en las normas presentes en los Decretos Supremos de la PCM y leyes presidenciales.

3.8. Método de análisis de datos

En tanto a su naturaleza, la investigación fue de tipo aplicada – orientada al entendimiento y manejo de la información cualitativa en función a los procesos de recolección de datos, los resultados fueron triangulados, lo cual permitió el análisis y la obtención de los resultados con respecto al tema de estudio planteado y su argumentación teórica. Se tuvo en cuenta los diversos modelos o trayectorias para el análisis de datos dependiendo del marco de interés y el diseño seleccionado. Para ello, se acudió al análisis de toda la información presentada en los antecedentes que hacen referencia al tema de investigación.

3.9. Aspectos éticos

En cada instante se mostró respeto al derecho a la propiedad intelectual debidamente citada, a la información y sus autores en la presente tesis. Para fundamentar la investigación se realizaron consultas a las bibliografías impresas (tesis, libros, artículos de revistas científicas de manera física y virtual), utilizando las normas internacionales de redacción

científica (Normas APA). Es más, el trabajo fue sometido al sistema Turnitin con la finalidad de conocer el índice de similitud y todo esto bajo el código de Ética de la Universidad Cesar Vallejo según RCU N° 0262-2020-UCV.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

En función a los objetivos planteados en la presente investigación, presento los siguientes resultados.

· *Objetivo 1: Proveer transparencia a las operaciones de concesión y diseño de proyectos liderados por la Municipalidad.*

En este objetivo, se sostiene que mediante el uso de las TIC se facilita desde cualquier punto del país, el libre acceso a la información y a los procesos ejecutados por la administración de la entidad, proveyendo de transparencia a todos los procesos de concesión y proyectos aprobados. Para desarrollar este objetivo se utilizó los siguientes instrumentos para la recolección de datos.

· Guía de entrevista

En función a la aplicación de Pregunta 1 de la guía de entrevista:

¿Cómo considera Ud. la provisión de la transparencia en las operaciones de concesión y diseño de proyectos en la Municipalidad?

Los participantes internos entrevistados emitieron las siguientes respuestas:

- Gerente municipal:

Expreso que: en la actualidad la municipalidad viene emprendiendo un conjunto de proyectos de diferente índole orientado a mejorar los servicios que en la actualidad se ofrecen a la comunidad distrital y a nivel de la provincia, entre los cuales se destacan: cuidado y remodelación de parques y jardines, asfaltado de pista y carreteras, construcción y remodelación de puentes, construcción de edificaciones nuevas y todo esto enfocadas al desarrollo de las operaciones de la administración descentralizada, inversión en la compra de maquinaria y equipamiento informático, entre otras actividades. Todo esto se desarrolla bajo el contexto de la Ley N° 27927 que promueve la transparencia de la práctica gubernamental.

- Subgerente de infraestructura y desarrollo urbano rural:

Expresó que: en lo que se refiere a su área, el desarrollo de obras de infraestructura, algunas de ellas se han paralizado debido a las limitaciones de presupuesto por parte del Gobierno Regional y Central y lo que concierne al desarrollo urbano rural, se está haciendo lo posible por completar el saneamiento de pistas y veredas principales del distrito y de la provincia. En lo que concierne a la transparencia del manejo de obras, indico que se realiza bajo el contexto de la Ley N° 27927.

- Subgerente de tesorería:

Mencionó lo siguiente: en cuanto a la inversión del presupuesto que se requiere para el presente año, se ha logrado aprovechar al máximo; pero , por la situación actual en la que nos encontramos viviendo a causa de la COVID-19, no ha sido posible contar con todo los recurso humano dentro de las oficinas de la municipalidad, esto se debe a los cuidados y medidas de bioseguridad establecidas por el gobierno; en cuanto a la utilización del presupuesto se ha utilizado de manera moderada. Con respecto a la transparencia, y al acceso a la información económica y financiera se hace bajo el contexto de la Ley 27927.

- Sugerente de logística:

Dijo que, en cuanto a la adquisición de recursos como: materiales, insumos y equipamiento para realizar el trabajo administrativo de la entidad, esto se ha realizado en función a los lineamientos que se encuentran establecidos por la Municipalidad y de acuerdo a las recomendaciones del Ministerio de Economía y Finanzas. En cuanto a la transparencia y para el acceso a la información logística y de las operaciones, señaló que todo se realiza de acuerdo a la Ley N° 27927.

- ✓ Revisión documental

Se realizó la revisión de los documentos administrativos de la entidad y el empleo de las normas que contienen los decretos supremos y leyes emitidas por el gobierno central de nuestro país principalmente de la Ley N° 27927 que establece la transparencia.

La transparencia parte como un derecho primordial del acceso por parte de la ciudadanía a la información administrativa pública. Es de conocimiento que las diferentes instancias del gobierno realizan diariamente miles y millones de actuaciones y cada una de ellas de ser llevada a cabo basados en los principios de neutralidad, objetividad e imparcialidad.

El acceso a la información de todos los procesos o actuaciones administrativas son claves para garantizar que realmente se está procediendo de forma correcta, y que todo lo que se hace en contra de la ley como los ocultamientos de algunas de las actuaciones o procesos, siempre se han realizado de la mano de la corrupción para generar irregularidades e incluso infracciones para favorecer a unos cuantos.

Aquí es donde la transparencia juega un rol muy importante; que consiste en que todas las instituciones públicas deben de facilitar el acceso a su información. Toda persona debería de saber ¿Cuándo?, ¿Cómo?, ¿Quién? Y ¿Por qué? Se han realizado ciertas actuaciones.

- *Objetivo 2: Fortalecer la relación de la municipalidad con la población y el empresariado en el contexto de un e-Government activo.*

En este objetivo, se buscó afianzar las relaciones del gobierno municipal con los pobladores y los empresarios en todos los ámbitos del gobierno inteligente. Con el uso de las TI, nos permite mejorar significativamente los procesos democráticos y aumentar la oportunidad de la ciudadanía para relacionarse con el gobierno, implementar el voto electrónico, promover el empleo de las TI, desarrollando una plataforma común con función integradora de servicios que forme parte del e-gobierno activo.

Para lograr el desarrollo de este objetivo, se utilizó los siguientes instrumentos:

- Guía de entrevista

En base a la aplicación de la interrogante 2 de la guía de entrevista:

¿Cómo considera Ud. que se puede fortalecer la relación de la municipalidad con la población y el empresariado a través de las TIC?

Los participantes internos entrevistados emitieron respuestas de la siguiente manera:

- Gerente municipal:

Expreso que, en la actualidad la municipalidad cuenta con un acceso al internet de forma limitada por el proveedor de comunicaciones, lo cual solo permite que la municipalidad pueda tener acceso únicamente a correo electrónico y a la página social en Facebook que es netamente informativa para la comunidad. El uso de las TIC es demasiado limitado en la institución y que no cuenta con una plataforma de trabajo en red, así como el uso de novedosos sistemas informáticos a través de la web.

- Subgerente de infraestructura y desarrollo urbano rural:

Expresó que, en lo que respecta a su área administrativa, el acceso a internet es demasiado limitado y básicamente es utilizado para enviar correos electrónicos a los asociados y colaboradores. Se utiliza SIGA-MEF para registrar las diversas operaciones administrativas. Después de ello no hay mayor uso de las TIC en el área.

- Subgerente de tesorería:

Explico que, en lo que se refiere a su área administrativa, si se cuenta con internet, pero al igual que en las demás áreas administrativas el acceso a internet es muy limitado y que solo se emplea para enviar E-mail a los proveedores y colaboradores de la municipalidad. Se utiliza el SIAF (Sistema de Información Administrativa y Financiera) para el registro de todas las diversas operaciones financieras. Y tampoco hay mayor utilización de las TIC en el área.

- Sugerente de logística:

Explicó que, en lo que es su área, se puede acceder a internet, pero de manera muy limitada; se hace uso del correo electrónico para la comunicación con los proveedores y los colaboradores de la entidad. Se emplea el SIGA para registrar las diversas operaciones logísticas. Y que el uso de las TIC es muy precario aún.

- ✓ Revisión documental

Se realizó la revisión documental administrativa de la municipalidad y se utilizó la normatividad que acoge los decretos supremos y leyes del gobierno de nuestro país y por consiguiente la aplicación del Decreto Ley N° 1412, de año 2018 que tiene como meta establecer el marco de gobernanza del gobierno digital para una gestión idónea de la identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital e información, así como el sistema jurídico aplicado al uso transversal de tecnologías digitales.

El gobierno electrónico como principio de innovación y desarrollo de la gestión pública en la Municipalidad, tuvo como objetivo general explicar la importancia del uso de medios tecnológicos en la mejora Institucional de la municipalidad, el gobierno electrónico contribuye con herramientas digitales que contienen las TIC, para engrandecer la prestación de servicios a la población.

El trabajo de investigación integró normatividad del gobierno electrónico, tales como sus características y aplicaciones que en época actual cubierta de modernización todas las instituciones públicas deben de tener.

En la gestión pública actual se encuentra presente una inmensa necesidad de contar con el uso de herramientas tecnológicas, con la finalidad de potenciar la transparencia, el acceso a la información, interrelación entre la entidad y el usuario e innovación en los procesos para el beneficio del ciudadano.

La propuesta de implementación del gobierno electrónico por intermedio de las TIC, tendría mejoras considerables en la gestión municipal, haciendo más eficiente y rápida la entrega del servicio, todo esto gracias a la innovación en los procesos.

- ✓ *Objetivo 3: Promover la relación con la ciudadanía y la gestión municipal ofreciendo un acceso en línea a la información básica municipal en el contexto de una e-Administración.*

En este objetivo, fomentó las buenas relaciones de la población con la administración edil colocando a disposición de forma on-line el acceso a la data básica, la ejecución de trámites, el pago de impuestos, firma electrónica.

Para el desarrollar de este objetivo, se utilizó los siguientes instrumentos de recolección de datos:

- ✓ Guía de entrevista

En función a la aplicación de la interrogante 3 de la guía de entrevista:

¿Cómo considera Ud. que se puede promover la relación con la ciudadanía y la gestión municipal a través del uso de Internet?

Los participantes internos entrevistados brindaron las siguientes respuestas:

- Gerente municipal:

Expreso que, en la actualidad la entidad cuenta con internet muy limitado por el proveedor del servicio y que no permite interactuar con la ciudadanía, lo que hace que la municipalidad solamente cuente con el servicio para enviar correos electrónicos y mantener una página social en Facebook, y que esta es netamente informativa donde la comunidad puede visualizar solo algunos eventos promovidos por la misma, esa la única forma con la que la municipalidad interactúa con la población.

- Subgerente de infraestructura y desarrollo urbano rural:

Expresó que, en lo referido a su área administrativa, el acceso a internet es demasiado lenta lo que limita la interacción con la ciudadanía o en todo caso la interacción es casi nula, que lo único que se puede hacer con el servicio de internet es enviar correos electrónicos a sus asociados y colaboradores.

- Subgerente de tesorería:

Refirió que, en lo que concierne a su área administrativa, el servicio de internet es demasiado limitado, lo que se puede hacer con ello es únicamente el envío de correos a los proveedores y colaboradores. No existe la interacción con la ciudadanía.

Expresó que, en lo que refiere a su área administrativa, se cuenta con el acceso a Internet de forma limitada y básicamente se emplea para el envío de correo electrónico con los proveedores y los colaboradores. No hay interacción con la ciudadanía.

- Sugerente de logística:

Refirió que, lo que se refiere a su área de trabajo, si puede acceder a internet sujeto a varias restricciones; únicamente se hace uso del correo electrónico para comunicarse con los proveedores y los colaboradores de la entidad. No cuenta con acceso a otro tipo de espacios sociales a través de la línea de internet.

✓ Revisión documental

Se realizó la revisión documental administrativa de la Municipalidad y el empleo de la normatividad que contemplan los decretos supremos y leyes del gobierno central de nuestro país fundamentalmente la aplicación del Decreto Ley N° 1412, de año 2018 que tiene por finalidad implementar el marco de gobernanza del e-gobierno enfocado a la apropiada gestión de la identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital e información, a su vez el régimen jurídico aplicable al empleo transversal de tecnologías digitales.

Se determinó una forma innovadora de gobierno que emplea las (TIC), con diferentes formas para la gestión, planificación y administración, por medio de portales en la web con datos referente a las dependencias de la administración pública, órganos de gobierno, poderes, legislación de los niveles de gobierno, del mismo modo servicios y trámites para facilitar a la sociedad y lograr un mayor contacto con la administración pública de la Municipalidad.

En la administración electrónica los recursos tecnológicos que lo hacen posible, como espacios web, aplicaciones móviles, redes sociales y dispositivos móviles, entre otros, ayudan a alcanzar muchos objetivos gubernamentales como por ejemplo aumentar la eficacia, eficiencia y mejora la calidad en la atención del servicio público.

Los beneficios de este proceso se traducen en la eliminación de los papeleos, se rompen las barreras burocráticas de lugares y horarios (servicio 24/7), incrementando los ingresos públicos o la disminución del gasto corriente.

Se ha establecido que se seguirá promoviendo el uso de las Tecnologías de la Información y comunicación (TIC), para formar un nuevo modelo de administración pública en la entidad con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios e información a la ciudadanía, promover la transparencia, participación y la colaboración con la ciudadanía, para dirigirnos a una sociedad informada con amplio conocimiento.

- ✓ *Objetivo 4: Proporcionar acceso abierto a los datos de la municipalidad de forma sencilla y libre creando servicios de valor en el ciudadano.*

Para el desarrollar este objetivo, se aplicó los siguientes instrumentos de recolección de datos:

- ✓ Guía de entrevista

En base a la aplicación de la interrogante 4 de la guía de entrevista:

¿Cómo considera Ud. que se puede proporcionar acceso abierto a los datos de la municipalidad por el ciudadano?

Los participantes internos entrevistados expresaron las siguientes respuestas:

- Gerente municipal:

Expresó que, en la actualidad la municipalidad posee datos e información que no se encuentra estandariza, lo que genera que no exista orden y sencillez al momento de acceder a los mismos; dicho de otra manera, no se gestiona adecuadamente éstos sin poder originar valor en los ciudadanos.

- Subgerente de infraestructura y desarrollo urbano rural:

Refirió que, en lo que concierne a su área administrativa, el acceso a la información o datos de obras de infraestructura y desarrollo urbano rural, se encuentra parcialmente restringido para la ciudadanía.

- Subgerente de tesorería:

Hizo mención que, en cuanto al acceso a datos e información de las inversiones presupuestales requeridas para el año en curso, únicamente se ha publicado parte de la información consolidada, debido a que no se cuenta con algún sistema de información para comunicaciones oficiales y para el almacenamiento digital de los mismos.

- Sugerente de logística:

Dijo lo siguiente, en lo que concierne al acceso a datos e información de su área, se encuentran restringidos debido a que es información delicada y sensible y que por ahora no está disponible para los ciudadanos. En todo caso, si algún ciudadano necesita de información sobre alguna compra de materiales, insumos y equipamiento debe de solicitarlo formalmente por la vía regular para su tratamiento y aprobación de ser el caso; no obstante, no es algo que ocurra muy seguido.

- ✓ Revisión documental

En presente objetivo, se brindó acceso a datos de manera sencilla y libre que son fundamentales para la transparencia y la implementación de servicios de valor añadido para el ciudadano, tomar decisiones y poseer un notable impacto económico.

Se realizó la revisión documental administrativa de la institución y el uso de la normatividad que acoge los decretos supremos y leyes del gobierno central de país sobre todo la aplicación del Decreto Ley N° 1412, de año 2018 que tiene por finalidad de establecer el marco de la administración del gobierno digital para una gestión oportuna de la identidad digital, servicio digital, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital e información, como el régimen jurídico que se aplica al empleo transversal de tecnologías digitales.

Datos abiertos es la tendencia global que se encuentra de moda y que busca que toda información que poseen o que son elaborados por gobiernos, ciudades, ONG's, empresas o ciudadanos, sean puestos en formatos abiertos para que cualquier ciudadano interesado desde cualquier punto en

el que se encuentra pueda observarlos, estudiarlos, hacer mejoras y pueda compartirlos.

Los Gobiernos y bastantes organizaciones tienen muchos datos en sus sistemas, servidores y bases de datos. Aun cuando claramente mucha de esta información debe manejarse con confidencialidad, algunos de estos datos (data sets) son de interés público y deberían de estar disponibles a la ciudadanía.

La Municipalidad en estudio tendría los siguientes beneficios: crecería los niveles de transparencia en la gestión del municipio, se colocaría en servicio un canal de comunicación directa entre el municipio y el ciudadano, se daría la oportunidad de generar nuevo conocimiento en diferentes temas, se permitiría instaurar procesos de innovación abierta dentro del municipio (los ciudadanos hacen sus aportes identificando de problemas y sus posibles soluciones), se incrementaría niveles de eficiencia y crearía un ecosistema de trabajo coordinado y se eliminaría los famosos cuellos de botella en las áreas de tecnologías de la información y comunicación (TIC) para la publicación de información de valor e impacto para el ciudadano.

4.2. Discusión

A continuación, se describen, explican y discuten los resultados del estudio con las teorías y los antecedentes expuestos en la introducción. Del mismo modo, el investigador manifiesta su opinión referente a la validez de sus resultados, en base al método empleado.

En función a todo lo analizado, se tiene que la municipalidad en estudio no provee de una total transparencia en el manejo de sus operaciones concesión y diseño de proyectos, puesto que los resultados de la entrevista expresan que, si bien se cuenta con la Ley N° 27927, aun así, es muy limitada la publicación de la información con respecto a su red social (ver Anexo 3 – Interrogante 1); estos hallazgos guardan relación con lo hallado por Criado, (2016). "Las administraciones públicas en la era del gobierno abierto. Gobernanza inteligente para un cambio de paradigma en

la gestión pública"., cuyos resultados se asemejan mucho, en la que la presencia de transformación tecnológica en el sector público y su prospección al futuro es aún deficiente. Eso se atribuye a que la gran mayoría de las municipalidades no son del todo formales sobre todo en el ámbito de la transparencia para el acceso a sus documentos organizacionales. Al realizar un análisis de la organización a la que se le está realizando un estudio, nos permite ver que no cuenta con toda la transparencia en sus documentos formales, estos resultados similares se encuentran en su investigación Gil (2019) quien sostiene que, en su anhelo de desarrollar reformas de gobierno digital con relación a la administración pública, se brinda información que no se encuentra muy actualizada a cerca de nuestra región latinoamericana. Al realizar una comparación de las teorías, estas lo corroboran con la Ley N° 27927, ley que impulsa la transparencia de las prácticas gubernamentales y a los principios de acceso a la información. La información para instituciones gubernamentales, incluido sugerencias e información de contacto, horarios, organizaciones y métodos, por lo general se proporciona con finalidad de obtener bienes y servicios, es algo que no se está aplicando en la actualidad en la Municipalidad.

V. CONCLUSIONES

General:

1. Se implemento un modelo de gobierno inteligente en función a las herramientas tecnológicas modernas para ayudar a la mejora de la gestión pública de la Municipalidad orientado a la innovación. Esta investigación fue desarrollada siguiendo el modelo de gobierno inteligente planteado por la UA Smart University en España.

Específicas:

2. Se analizó la presencia electrónica de la gestión administrativa de la municipalidad, pues a través de las TIC se propone al ciudadano que desde cualquier en el que se encuentre pueda acceder a la información y a todos los actos realizados por la entidad, demostrando transparencia en los procesos de concesión y de proyectos aprobados.
3. Se analizó la presencia electrónica de la gestión administrativa de la Municipalidad, a través de las TIC se propone al ciudadano que, desde cualquier parte, pueda acceder a toda información y los procesos que realice la administración, proveyendo de transparencia a los procesos de concesión y proyectos aprobados.
4. Se facilitó la relación entre la ciudadanía y la gestión municipal, ya que por intermedio de las TIC se propone ofertas de acceso en línea a la información o datos básicos de la municipalidad en el contexto de una la administración electrónica, facilitando la realización de trámites, pago de impuestos, ventanilla única o firma electrónica.
5. Se proporcionó acceso abierto a la información de la entidad de forma fácil y libre, pues por intermedio de las TIC se propone transparencia y otorgamiento de servicios de valor agregado para la ciudadanía, toma de decisiones y la perspectiva de un notable impacto económico.

VI. RECOMENDACIONES

- 1.** Se recomienda al área competente de la GR (Gobierno Regional) proveer del servicio de Internet de banda ancha para la Municipalidad en estudio con la finalidad de poner en marcha el modelo de gobierno inteligente propuesto.
- 2.** Se recomienda al alcalde dar lugar a un compromiso con todos los colaboradores de la Municipalidad con la finalidad de poder mantener un sistema de trabajo cooperativo y sostenible en función al tiempo generando para la gestión del cambio en las personas.
- 3.** Se recomienda al Gerente Municipal que gestione los procesos de negocio de la Municipalidad bajo un soporte tecnológico a fin de obtener una mejora continua de los mismos agilizando su ciclo de vida y sobre todo orientado a una administración efectiva.
- 4.** Se recomienda al Gerente de Infraestructura aprovechar de forma eficiente el uso de tecnologías de la información y comunicación en la Municipalidad con la finalidad de modernizar en el uso de herramientas y mecanismos de interconexión digital guiando el proceso de transformación digital.
- 5.** Se recomienda al Jefe de Logística realizar un contrato conveniente con sus principales proveedores tecnológicos con la finalidad de generar alianzas estratégicas, que impulsen la actualización permanente de las plataformas tecnológicas y sistemas de información.

REFERENCIAS

- Linares y Vásquez. (2018). *Ciudades inteligentes: ¿materialización de la sostenibilidad o estrategia económica del modelo neoliberal?* (E. Á. USB, Ed.) Colombia: El Ágora USB. doi:<http://dx.doi.org/10.21500/16578031.3134>
- Ángel Arango, M. P. (2018). "Gobierno abierto y ciudades inteligentes: hacia un modelo de administración pública que va más allá de los actuales modelos de Gobernanza". *CRAI*, 1-33.
- Arcasi, W. (02 de Febrero de 02 de Febrero del 2021). "Coronavirus en la Rgión La Libertad".
- ATALAYA PINEDO, D. A. (2020). "Identificación de factores críticos para la implementación exitosa del Gobierno Digital en el Perú desde la perspectiva de actores relacionados al Poder Ejecutivo". Lima: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.
- Bartenberger, M., & Grubmüller, V. (2019). "The Enabling Effects of Open Government Data on Collaborative Governance in Smart City Contexts" *SSRN*, 1-13.
- Bocanegra Sheen, E. A. (2018). "La innovación en la gestión eficiente de la Municipalidad de San Borja en el año 2017" Lima: UPA.
- Calderon, J., & Alzamora, L. (2015). "Metodología de la Investigación Científica en Posgrado". Lima: Safe Creative.
- Concepto. (15 de Julio de 2021). *Concepto de Gestión Pública*. . Obtenido de Concepto de Gestión Pública. : Obtenido de <https://concepto.de/gestion-publica/>
- Criado, I. (2016). "Las administraciones públicas en la era del gobierno abierto. Gobernanza inteligente para un cambio de paradigma en la gestión pública". *Estudios Políticos*, 50-65. doi:<https://doi.org/10.18042/cepc/rep.173.07>
- Criado, I., & Gil García, R. (2016). "gobierno electrónico, gestión y políticas públicas estado actual y tendencias futuras en América latina".
- Definición.de. (01 de Julio de 2015). *Definición.de*. Obtenido de Obtenido de <https://definicion.de/municipalidad/>
- Distrito.PE. (01 de Enero de 2021). *Portal Tayabamba*. Obtenido de <https://www.districto.pe/districto-tayabamba.html>

- DL-1412-2018-PCM. (2018). *Decreto Ley N° 1412*. Lima: PCM.
- DS-004-2013-PCM. (2013). *Decreto Supremo 004-2013-PCM*. Lima: PCM.
- EIP. (06 de Mayo de 2019). *Gestión pública*. Obtenido de Gestión pública: Obtenido de <https://eiposgrado.edu.pe/blog/que-es-la-gestion-publica/>
- Esponda Alva, C. A. (2019). *"La Sociedad Innovadora y la Ciudad Inteligente en el distrito de San Isidro en el 2017"*. Lima: URP.
- Fernandez Julca, L. (2020). *"Gobierno electrónico en el Jurado Nacional de Elecciones"*. Trujillo EPG - UCV.
- Gil García, R. (08 de Noviembre de 2019). Obtenido de Gobierno Inteligente: ¿Hacia una visión integradora y comprensiva de las TIC en gobierno?.. U-GOB. Obtenido de U-GOB.: <https://u-gob.com/gobierno-inteligente-hacia-una-vision-integradora-y-comprensiva-de-las-tic-en-gobierno/>
- Harsh, A., & Ichalkaranje, N. (2017). *"Transforming e-Government to Smart Government: A South Australian Perspective"* Springer: EDS.
- Jimenez, C. (15 de Junio de 2015). ¿Un Gobierno Inteligente? (S. Cegarra, Entrevistador). U-GOB, 12-16. Obtenido de <https://u-gob.com/un-gobierno-inteligente-entrevista-a-carlos-e-jimenez/>
- Juscamaita, I. (2018). *Innovación Pública: ¿Cómo empiezo a implementarla dentro de mi institución?* Obtenido de Obtenido de <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/innovacion-publica-como-empiezo-a-implementarla-dentro-de-mi-institucion>
- L-27927-2003-CRP. (2003). *Ley 27927*. Lima: CRP.
- LOM-27972-2003-CRP. (2003). *Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972*. Lima: CRP.
- López, A. (2018). *La Nueva Gestión Pública: Algunas Precisiones para su Abordaje Conceptual*. Madrid: INAP. . Obtenido de Obtenido de <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/INAPngpfinal.pdf>
- Maestre Góngora, G. P., & Nleto Bernal, W. (2015). *"Factores Clave en la Gestión de Tecnología de Información para Sistemas de Gobierno Inteligente"* *Journal of technology management y innovación*, 109-117.
- Menjívar, E. (2020). *Repensamiento de la Gestión Pública, desde el Gobierno Inteligente*. El Salvador.

- Minsait. (17 de Junio de 2021). *Minsait*. Obtenido de <https://www.minsait.com/es/actualidad/insights/las-claves-del-gobierno-inteligente-en-las-administraciones-publicas>
- Moreno Mena, J. A. (21 de Enero de 2019). "Procesos de gestión pública innovadora: el caso de los módulos de atención a migrantes en Baja California". *Estudios Fronterizos, Nueva época*.
- Murgeito, C. y. (16 de Octubre de 2020). *La innovación en la Gestión Pública*. Obtenido de <https://www.larepublica.co/analisis/econometria-consultores-2889073/la-innovacion-en-la-gestion-publica-3074549>
- Narerra Laura, F. M. (2017). *Modelando el e-gov: factores que explican la evolución del diseño de la política de gobierno electrónico del Perú desde inicios del siglo XXI*.
- ONU. (junio de 2021). "El contexto y el diseño de TIC para el desarrollo mundial". Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/chronicle/article/el-contexto-y-el-diseno-de-tic-para-el-desarrollo-mundial#:~:text=Las%20tecnolog%C3%ADas%20de%20la%20informaci%C3%B3n,mundo%20e%20incluso%20nos%20alimentamos>.
- Partnership, O. G. (04 de Julio de 2018). "Gobierno inteligente abierto: presente y futuro, mejorados". Obtenido de <https://www.opengovpartnership.org/stories/gobierno-inteligente-abierto-presente-y-futuro-mejorados/>
- Rusbel, T. (2019). "Smart government: creating more effective information and services (online)". Obtenido de http://www.govdelivery.com/pdfs/IDC_govt_insights_Thom_Rubel.pdf
- Sanchez Baldenebro, J. I. (01 de Noviembre de 2020). Economipedia. Obtenido de Gestión pública: 35-50. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/gestion-publica.html>
- Sanchez Baldenebro, J. I., & García Vieira, F. J. (2015). "Gobierno y participación ciudadana en el nuevo modelo de ciudad". *Dialnet*, 135-145.
- UC., P. (01 de Enero de 2019). *La Importancia de las Municipalidades y su Impacto en la vida de las personas*. Obtenido de Puentes UC. Políticas Públicas: Obtenido de <https://puentesuc.cl/novedades/la-importancia-de-los-municipios>

U-GOB. (22 de Mayo de 2019). *U-GOB Laboratorio de Investigación*. Obtenido de <https://u-gob.com/gobierno-inteligente-hacia-una-vision-integradora-y-comprensiva-de-las-tic-en-gobierno/>

University, U. S. (2019). *University, UA Smart: "Smart Government: Gobernanza Del Futuro"*. Obtenido de <https://web.ua.es/es/smart/smart-government-gobernanza-del-futuro.html>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de categorización apriorística

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Categorías	Subcategorías
Independiente : Modelo de gobierno inteligente	Según la UA Smart University (2019), se define como “el principal elemento para el desarrollo de una ciudad inteligente ya que su función principal es desarrollar políticas que promuevan la incorporación de las tecnologías de la información en la ciudad al servicio del ciudadano y de las sinergias entre los diferentes actores de la sociedad. Las tecnologías de la información no son el objetivo sino el medio para que la ciudad disponga de los elementos necesarios para que progresivamente sea una ciudad inteligente, sostenible y para el beneficio del ciudadano para mejorar su calidad de vida”.	Para el uso de esta variable se requiere la descomposición categórica de los pasos de elaboración del modelo de gobierno inteligente como es: transparencia, gobierno, gestión e información.	Transparencia	Administración abierta Participación ciudadana Control de recursos
			Gobierno	Relación con el ciudadano Interconexión urbana y rural Servicios TI
			Gestión	Trámites en línea Firma electrónica Administración innovadora
			Información	Datos abiertos Valor agregado Toma de decisiones
Dependiente: Gestión pública innovadora	Según la Juscamaita (2018), se define como “La búsqueda de nuevos métodos y prácticas con la finalidad de obtener procesos modernos y eficientes es uno de los principales retos de las instituciones públicas y privadas en pleno siglo XXI. Si bien el sector privado tiene una metodología distinta para lograr innovar en sus procesos, el sector público tiene una responsabilidad mayor pues los beneficios de la innovación recaen sobre los ciudadanos.	Para el uso de esta variable se requiere la descomposición categórica de la gestión pública innovadora como es: planificación, organización, dirección, innovación y control.	Planificación	Direccionamiento estratégico
			Organización	Diseño organizacional
			Dirección	Liderazgo motivacional
			Innovación	Innovación tecnológica
			Control	Auditoría Estados Financieros

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

**GUÍA DE ENTREVISTA APLICADO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO
DE UNA MUNICIPALIDAD**

El objetivo de la presente entrevista es conocer su opinión sobre la Gestión pública en una Municipalidad como parte de un trabajo de investigación manteniendo la confidencialidad de sus respuestas y agradeciendo por

Entrevistado: _____
Cargo o Puesto: _____ Fecha: _____

1. ¿Cómo considera Ud. la provisión de la transparencia en las operaciones de concesión y diseño de proyectos en la Municipalidad?

2. ¿Cómo considera Ud. que se puede fortalecer la relación de la municipalidad con la población y el empresariado a través de las TIC?

3. ¿Cómo considera Ud. que se puede *promover la relación con la ciudadanía y la gestión municipal a través del uso de Internet?*

4. ¿Cómo considera Ud. que se puede *proporcionar acceso abierto a los datos de la municipalidad por el ciudadano?*

5. ¿Piensa Ud. que un modelo de gobierno inteligente ayudaría a mejorar la gestión pública actual de la Municipalidad?

Anexo 3. Fotos del Distrito y Municipalidad

Figura 1: Desarrollo urbano del Distrito.



Anexo 04. Foto Obra Del Desarrollo Rural

Figura 02: Desarrollo rural del Distrito.





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, AGUIRRE ESPINOZA EDWARDS JESUS, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Modelo de gobierno inteligente para la gestión pública innovadora de una Municipalidad 2021", cuyo autor es PONCE ACOSTA LUIS ALBERTO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 10 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
AGUIRRE ESPINOZA EDWARDS JESUS DNI: 23854868 ORCID: 0000-0002-5514-6707	Firmado electrónicamente por: EDWARDSAE el 10- 12-2022 19:26:03

Código documento Trilce: TRI - 0482373